



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE CULTURA

**INFORME DE ACTIVIDADES 2016-2017  
DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

El artículo 35, párrafos 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Asimismo, el artículo 35, párrafo 2, inciso f), establece como Comisión Ordinaria la de Cultura, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 25 de octubre de 2016, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-12, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido, se integró la Comisión de Cultura, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE CULTURA

**COMISIÓN DE CULTURA**

PRESIDENTA	DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO	PRI
SECRETARIA	DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMENEZ	PAN
VOCAL	DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO	PAN
VOCAL	DIP. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ	PAN
VOCAL	DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ	PAN
VOCAL	DIP. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA	PRI
VOCAL	DIP. NANCY DELGADO NOLAZCO	PRI

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política; y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	31 de octubre de 2016	10:30:00 a.m.	Sala de Comisiones Revolución	Instalación de la Comisión
2	6 de diciembre de 2016	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones Revolución	Análisis y aprobación de Plan Anual de Actividades de la Comisión



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE CULTURA

3	22 de febrero de 2017	11:00:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX, y se adiciona la fracción X, al Artículo 17, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
4	28 de febrero de 2017	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de Trabajo con el C. Carlos de Alejandro Acevedo, Coordinador General del Plan Estatal de Desarrollo.
5	23 de mayo de 2017	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones Revolución	De Punto De Acuerdo por el cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a las autoridades educativas federales y del Estado a implementar, en el Nivel Educativo Básico, el Programa de Iniciación Musical.

Es así que durante su ejercicio se ha reunido **5** ocasiones y ha dictaminado un total de **2** asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE CULTURA**

**DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO  
PRESIDENTA**

**DIP. JUANA ALÍCIA SÁNCHEZ JIMENEZ  
SECRETARIA**

**DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO  
VOCAL**

**DIP. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ □  
VOCAL**

**DIP. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. NANCY DELGADO NOLAZCO  
VOCAL**